



10 de abril de 2024
TSE-0827-2024

Señor
José Luis Araya Alpízar
Director General *a.i.* Presupuesto Nacional
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Modificación Presupuestaria H-004
(reprogramación presupuestaria).

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante acuerdo adoptado en el artículo tercero de la sesión ordinaria n.º 38-2024, celebrada el 4 de abril de 2024; le solicito que se apliquen las modificaciones a la ley n.º 10.427 de Presupuesto de la República en lo que respecta a la reprogramación presupuestaria del título 401 (Tribunal Supremo de Elecciones, referencia H-004 de la Dirección General de Presupuesto Nacional), según la información cualitativa y cuantitativa ingresada al Sistema de Formulación Presupuestaria descrita en el oficio DE-0684-2024, conocida y aprobada por nuestro Consejo de Directores, la cual se detalla en el anexo 2 del oficio el DE-0843-2024.

Atentamente,

Eugenia María Zamora Chavarría
Magistrada Presidenta del TSE

MAB